

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN**

**ORDEN EJECUTIVA NÚM. MSJ- 011
SERIE 2021-2022**

PARA DELEGAR EN LA SRA. VILMA MARTÍNEZ NATAL, GERENTE DE DIVISIÓN DEL PROGRAMA HOME DEL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN, FACULTADES Y FUNCIONES CONFORME EL INCISO (Y) DEL ARTICULO 1.018 DE LA LEY 107-2020, SEGÚN ENMENDADA, CONOCIDA COMO EL “CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO”.



POR CUANTO: El Departamento de Vivienda del Municipio Autónomo de San Juan, a través del Programa Federal “HOME”, otorga subsidios para la compra de vivienda a familias de escasos recursos económicos.

POR CUANTO: Las familias beneficiadas con el subsidio, se comprometen con el Municipio Autónomo de San Juan, a través de una segunda hipoteca, a cumplir con unas condiciones específicas que se les requiere. Esta segunda hipoteca se otorga simultáneamente con la primera hipoteca otorgada por los bancos hipotecarios privados.

POR CUANTO: Resulta necesario autorizar a un funcionario a firmar estas escrituras para facilitar y agilizar la entrega de estas viviendas a las familias beneficiadas.

POR TANTO: Yo, Miguel A. Romero Lugo, Alcalde del Municipio Autónomo de San Juan, en virtud de la autoridad y facultades que me confiere la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”, **DISPONGO LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: Se autoriza a la Sra. Vilma Martínez Natal, Gerente de División del Programa Home del Departamento de Vivienda del Municipio Autónomo de San Juan, a firmar, en representación del Municipio Autónomo de San Juan, las escrituras de constitución de segunda hipoteca bajo el Programa “HOME”.

SEGUNDO:

Cualquier orden ejecutiva que, en todo o en parte, resultare incompatible con la presente, queda por esta derogada hasta donde existiere tal incompatibilidad.

TERCERO:

Esta Orden Ejecutiva entrará en vigor inmediatamente después de su firma. **EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, expido la presente Orden Ejecutiva, bajo mi firma, en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, Estados Unidos de América, hoy 6 de septiembre de 2021.



MIGUEL A. ROMERO LUGO
ALCALDE